



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Tercer idioma extranjero II: Portugués

|                    |  |            |       |              |
|--------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura         | Tercer idioma extranjero II: Portugués   |            |       |              |
| Código             | V01G180V01705  |            |       |              |
| Titulación         | Grado en Lenguas Extranjeras   |            |       |              |
| Descriptores       | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                    | 6  | OB         | 4     | 1c           |
| Lengua Impartición | Otros  |            |       |              |
| Departamento       | Filología gallega y latina   |            |       |              |
| Coordinador/a      | Baltrusch , Burghard   |            |       |              |
| Profesorado        | Baltrusch , Burghard   |            |       |              |
| Correo-e           | burg@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                | <a href="http://estudioslusofonos.blogspot.com/">http://estudioslusofonos.blogspot.com/</a>  |            |       |              |
| Descripción        | En esta materia se pretende que el alumnado profundice los conocimientos básicos ya adquiridos, tanto de general lengua portuguesa (de cara al nivel B1) como de las culturas lusófonas. |            |       |              |

## Competencias

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| A1     | Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.  |
| A2     | Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| A4     | Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| B3     | Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.   |
| C1     | Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz. |
| C2     | Identificar las principales aportaciones teóricas en los distintos ámbitos geográficos, sociales y culturales de la literatura del primer idioma extranjero, desde una perspectiva que tenga en consideración los valores democráticos, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, así como de una cultura para la paz.  |
| C3     | Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.   |
| C4     | Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.   |
| C6     | Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.  |
| C7     | Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.  |

|     |   |
|-----|---|
| C8  | Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.   |
| C10 | Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| C11 | Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.                          |
| C12 | Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.   |
| D2  | Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| D4  | Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| D5  | Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |

### Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |   |          |
|--|---------------------------------------|----|---|----------|
| Conocimiento básico-medio del tercer idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización. | A1<br>A2<br>A4                        |    | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C10               | D4       |
| Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del tercer idioma extranjero como el propio.                       | A2<br>A4                              |    | C1<br>C4<br>C10<br>C12                    | D2<br>D4 |
| Conocer los fundamentos conceptuales y técnicos de las herramientas necesarias para la práctica profesional de la traducción.                              |                                       |    |   |          |
| Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de la civilización propios de las gentes que hablan el tercer idioma extranjero y ajenos.                | A2<br>A4                              | B3 | C1<br>C6<br>C7<br>C8<br>C10<br>C11<br>C12 | D5       |

### Contenidos

| Tema                                  |   |
|---------------------------------------|---|
| Elementos básicos de cultura lusófona | Elementos básicos de las historias de: Portugal; Brasil; de los países africanos lusófonos; de la literatura lusófona; de música y cine en las culturas lusófonas actuales; de los sistemas políticos y medios de comunicación en los países lusófonos; de otros aspectos culturales de la lusofonía. |
| Contenidos gramaticales               | Contenidos gramaticais seleccionados y relacionados con el nivel A2/B1 de Portugués del Marco Europeo Común de la Enseñanza de las Lenguas.   |
| Contenidos lexicales                  | Elementos lexicales seleccionados relacionados con los diferentes ámbitos de las culturas lusófonas tratados.   |
| Contenidos pragmáticos                | Elementos seleccionados de idiomatismos, falsos amigos o registros en los diferentes ámbitos de las culturas lusófonas tratadas.  |

### Planificación

|                                   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias        | 2              | 0                    | 2             |
| Sesión magistral                  | 14             | 20                   | 34            |
| Trabajos de aula                  | 16             | 20                   | 36            |
| Presentaciones/exposiciones       | 5              | 15                   | 20            |
| Trabajos tutelados                | 0              | 27                   | 27            |
| Eventos docentes y/o divulgativos | 3              | 6                    | 9             |
| Pruebas de respuesta corta        | 2              | 10                   | 12            |
| Observación sistemática           | 10             | 0                    | 10            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| <b>Metodologías</b>               |   |
|-----------------------------------|---|
|                                   | Descripción   |
| Actividades introductorias        | Organización y explicación de la materia: calendario, exámenes, ejercicios, bibliografía, herramientas de trabajo.                                      |
| Sesión magistral                  | Sesiones teóricas: explicaciones teóricas sobre aspectos gramaticales y de civilización lusófona.   |
| Trabajos de aula                  | A lo largo del curso se realizarán pequeños ejercicios y/o talleres relacionados con temas de la materia.   |
| Presentaciones/exposiciones       | Cada alumna/o prepara y realiza una exposición oral sobre un tema de civilización lusófona acordado con la profesora.                                   |
| Trabajos tutelados                | Cada estudiante realiza a lo largo del cuatrimestre un trabajo escrito, dirigido por la profesora, sobre un tema relacionado con las culturas usófonas. |
| Eventos docentes y/o divulgativos | Asistencia a conferencias, seminarios, películas o otras actividades relacionadas con los contenidos de la asignatura.                                  |

### **Atención personalizada**

| <b>Metodologías</b>         | <b>Descripción</b>   |
|-----------------------------|--|
| Presentaciones/exposiciones | Las presentaciones y los trabajos tutelados se dirigirán de forma personalizada en las tutorías. |
| Trabajos tutelados          | Las presentaciones y los trabajos tutelados se dirigirán de forma personalizada en las tutorías. |

### **Evaluación**

|                             | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |                                     |          |
|-----------------------------|--|--------------|---------------------------------------|-------------------------------------|----------|
| Trabajos de aula            | Realización/presentación de trabajos varios, preparados con antelación por el alumnado.  | 10           | A1<br>A4                              | C1<br>C4<br>C10<br>C11<br>C12       | D2       |
| Presentaciones/exposiciones | Exposición oral de *aprox. 15 minutos sobre un tema de civilización lusófona acordado con el profesor.   | 20           | A4                                    | C4<br>C6<br>C8<br>C10<br>C11<br>C12 | D2<br>D5 |
| Trabajos tutelados          | Trabajo escrito segundo las normas académicas sobre un tema de civilización lusófona acordado con el profesor. Un esbozo del trabajo se entregará en la primera semana de diciembre y la versión definitiva en la segunda semana de enero de 2016. | 30           | A4                                    | C6<br>C8<br>C10<br>C11              | D2<br>D5 |
| Pruebas de respuesta corta  | Al final del curso se realizarán una o más pruebas prácticas escrituras sobre contenidos específicos de la materia.  | 30           | A1                                    | B3<br>C1<br>C10                     | D2       |
| Observación sistemática     | Se evaluará la frecuencia y calidad de la participación en las aulas y actividades.  | 10           | A1<br>A4                              | C1<br>C6<br>C8<br>C10<br>C11        | D2       |

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

Las/Los estudiantes deberán escoger en el principio del curso entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (cf. supra) o un sistema de evaluación única. Se recomienda optar por el primero.

Dado el carácter de la materia es muy recomendable asistir con regularidad a las aulas.

Para la evaluación única es preciso superar ambas pruebas (escritura y oral) para superar la materia. Copia o plagio nos respectivos exámenes será penalizado con un suspenso (nota numérica: 0) en las mismas.

Es recomendable consultar regularmente los espacios virtuales de la materia en la plataforma TEMA (<http://faitic.uvigo.es>).

Quien opte de forma directa por la evaluación única será evaluada/el al final del primero período, en la primera edición de las actas, de la siguiente forma:

1. Con una prueba escrita teórico-práctica (contando 75% de la nota final [teoría: 25%; práctica: 50%]). La prueba escrita se realizará en la última sesión de aulas, coincidiendo con el examen del grupo en evaluación continua.
2. Con una prueba de expresión oral (contando 25% de la nota final) que será grabada. La prueba oral se realizará en la última semana de aulas.

Es preciso superar ambas pruebas (escritura y oral) para aprobar la materia. Copia o plagio en los respectivos exámenes será penalizado con un suspenso (nota numérica: 0) en las mismas.

La convocatoria de las pruebas de expresión oral deberá acordarse con el profesorado con la antelación necesaria (mínimo 2 semanas antes del final del período de aulas), siendo responsabilidad del alumnado contactar con el profesorado. La no presentación a la prueba de expresión oral supondrá la obtención de una cualificación de 0 (cero) puntos en la misma.

Los mismos criterios de evaluación explicados para la evaluación única se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio).

En todo caso, se recomienda la asistencia a las aulas y a las tutorías y consultar regularmente los espacios virtuales de la materia en la plataforma (<http://faitic.uvigo.es>), incluso que no se siga el sistema de evaluación continua.

El alumnado suspenso en la modalidad de evaluación continua tendrá que recuperar únicamente las partes suspensas.

El alumnado suspenso en la modalidad de evaluación única tendrá que recuperar la prueba completa en la que suspendió (prueba escrita teórico-práctica y/o prueba de expresión oral).

---

## **Fuentes de información**

A lo largo del curso se irá proporcionando bibliografía complementaria a la recogida a continuación.

Coimbra Isabel & Olga Mata Coimbra (2011). *Gramática Activa 1*. Lisboa/Porto: Lidel. 3ª ed. revista e aumentada.

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), Maria Adelina Amorim, Maria Lúcia Garcia Marques & Susana Brites Moita (2005). *Dicionário temático da lusofonia*. Lisboa: Texto Editores. (2ª ed. 2010).

Dias, Ana Cristina (2010). *Entre nós 2. Método de português para hispanofalantes*. Lisboa/Porto: Lidel.

Lemos, Helena (2008). *Português em direto*. Lisboa/Porto: Lidel.

Lopes, Óscar & António José Saraiva (2010). *História da Literatura Portuguesa*. Porto: Porto Editora. 16.ª ed.

Picchio, Luciana Stegagno (2004). *História da Literatura Brasileira*. Lacerda/Nova Aguilar.

VV.AA. (1999). *Biblos. Enciclopédia Verbo das Literaturas de Língua Portuguesa*. Lisboa: Verbo.

---

## **Recomendaciones**

---

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Tercer idioma extranjero I: Portugués/V01G180V01506

---

### **Otros comentarios**

Un buen dominio de la lengua gallega facilita la adquisición rápida de un nivel B1 de lengua portuguesa.

La lectura y audición habitual de textos en lengua portuguesa, facilita igualmente el aprendizaje.

Aviso importante para alumnado de intercambio (Erasmus): La enseñanza de Lengua Portuguesa en la UVigo se dirige la un alumnado que tiene el gallego y/o castellano como lengua materna, de manera que la progresión es rápida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga un nivel de B2 en estas lenguas y uno A2 (como mínimo) en lengua portuguesa matricularse en esta materia.